

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Alberto Asarta Cuevas, en su calidad de Diputado por Castellón de la Plana del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

En Mayo de 2016, la Dirección General de Tráfico (DGT) puso al día la lista de tramos que considera especialmente peligrosos en la provincia, apareciendo 29, en su mayoría situados en carreteras nacionales, totalizando casi 480 kilómetros de trayectos. Entre ellos, existen dos tramos de carretera en los que se da más riesgo de accidentalidad de toda España, según el último Estudio EuroRAP («road assessment programme»), un consorcio formado por administraciones públicas de toda Europa y 19 automóviles clubes europeos que representan a 35 millones de conductores.

Los tramos de carretera castellonense que presentan este dudoso honor son los de la N-238 de acceso a Vinaròs (Baix Maestrat), con una intensidad media diaria (IMD) de 4.414 vehículos, que ha registrado tres accidentes con una víctima mortal y dos heridos graves entre 2016 y 2018, por lo que EuroRAP le adjudica un índice de riesgo del 69,7%. Este punto se encuentra en la posición 31ª a nivel nacional en cuanto a su índice de peligrosidad, mientras que también hay que extremar las precauciones al volante en la N-340 entre Vinaròs y San Carles de la Ràpita. Circular por estos quince kilómetros tiene un índice de peligrosidad del 56,8%, tras registrar once accidentes graves con seis fallecidos y ocho heridos graves.



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para poner fin a estos puntos negros en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de Enero de 2020

V.B. Macarena Clona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Alberto Asarta Cuevas.

Diputado GPVOX.